

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXV

ALMERIA.—Martes 1.º de Enero de 1.924.

Numero 20.657

“La Crónica Meridional”

DESEA UN PRÓSPERO AÑO NUEVO A
SUS CONSTANTES FAVORECEDORES

AÑO LXV

Cumplimos hoy nuestra costumbre anual de saludar, al empezar el año nuevo, a nuestros lectores.

Es nuestra tarjeta de bienvenida al empezar un nuevo periodo de vida, ya que hemos dividido en periodos la sucesión interminable de los días, haciendo así la existencia escalonada y sujeta a medida.

Empieza un nuevo año, el 1924, para nosotros de doble satisfacción, pues nos ofrece ocasión de saludar y mostrar nuestra gratitud a todos los que nos siguen y nos alientan en nuestra dura tarea periodística y a la par reafirmar más nuestro anhelo de vivir en el estadio de la prensa, entrando en el año LXV de la publicación de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

No es inmodestia si decimos que este hecho nos produce legítimo orgullo. Porque vivir tan largo lapso de tiempo sorteando las dificultades de todo periódico en una localidad relativamente pequeña, ya es mucho; pero es mucho más—y en eso estriba nuestra satisfacción—haber vivido y vivir con aquél provecho para Almería que requiere el amor que siempre le hemos ofrendado y con aquel decoro que la prensa reclama, para ser escuchada y que sus manifestaciones tengan la debida autoridad.

Ese será el programa a seguir del año que empieza y en los sucesivos—si Dios nos concede esa merced—ya que la prensa no debe servir más que para interpretar fielmente las aspiraciones de la región, a cuya defensa se consagra, estimular el bien y la cultura pública, y figurar a la vanguardia en toda obra de progreso y regeneración.

¿VIDA NUEVA?

Acostumbrados a repetir casi maquinalmente el antiguo aforismo de «año nuevo vida nueva», al despedirnos ayer del año 1923 y entrar hoy en el nuevo año 1924, estamos—como siempre—tentados a repetir la misma frase.

Pero ¿es verdad que a un nuevo año corresponde una vida nueva?

Así se ofrece al tomar las doce uvas, signo de ventura y felicidad, a las doce campanadas del año que muere; así se dice ante la copa de champagne espumosa y ambarina que se ofrece enhiesta, al chocar con otras copas al final del espléndido banquete por el ingreso en la nueva vida; así se sueña despierto unas veces y dormido otras, con anhelos de enmienda y propósitos de mejoramiento.

Y sin embargo, la vida nueva ¡no parece por ninguna parte!

Es el hombre tan monótono y tan rutinario que huyendo del dolor cae siempre en él; que conociendo el mal que le causa la humanidad o que él le causa, no se aparta de ninguno de ellos y cae de bruces en el más grave de todos ellos y es el que a si mismo se produce. Porque es una verdad que el hombre es enemigo del hombre y en la lucha por la vida ni sinceramente se humaniza, ni cuida de su propia existencia.

Por eso cada año es un nuevo desengaño. La experiencia, en vez de darle fe y entusiasmo, le desalienta y empequeñece y los vicios adquiridos y los defectos observados, no se repelen ni se enmiendan mas que de propósito y en la intención. El mal continua y el defecto persevera.

Por eso no es la vida nueva, si no la vieja vida la que impera al ingresar en otra anualidad y con sus quebrantos, con sus penas, con sus infortunios.

¡Quién pudiera renovar la vida! Así la humanidad se habría salvado y no arrastraría esta existencia triste y penosa, que hace de cada año un año más, peor al anterior, y de cada periodo de tiempo que a otro se sucede, un dolor más que agregar a otro dolor, sin valor, sin energía bastante para sacudirlo en esta carrera de la vida, que termina sin haber sabido frenarla, ni la experiencia, ni el dolor, ni aun siquiera el egoísmo.

Benzogenol Covaleda

Remedio demostrada su eficacia contra la tos.

DE INTERÉS

Sobre la importación de frutas

Por la subsecretaria del ministerio de Estado, se ha publicado en la «Gaceta» del día 29 del próximo pasado mes de Diciembre, una comunicación de nuestro Embajador en Washington, respecto a la cuarentena que limita la entrada de frutas y legumbres en los Estados Unidos, cuyo acuerdo ha sido corregido.

Por ser de gran interés para nuestra provincia, trasladamos lo principal de dicha comunicación:

«De los informes que se han recibido en este Departamento, después de la reunión pública que se celebró antes de dictar esta cuarentena, resulta que ciertos frutos especiales, por la forma en que se cultivan o por su empleo en este país o cualquiera de sus posesiones, pueden considerarse debidamente como exentos de peligro de infección. Esta enmienda se ocupa de la entrada de frutos especiales que están incluidos en los fines generales de la cuarentena.

No se autorizará, basándose en esta enmienda, la entrada de fruta alguna hasta que se haya presentado y sido aprobada por los Peritos de este Departamento. En virtud de esta enmienda se ha aprobado la entrada de los siguientes frutos especiales:

Uvas de invernadero, cuando el lugar de su procedencia y sistema de cultivo se, considere completamente libre de riesgo.

Naranjas agrias de España que se importen para la fabricación de mermeladas, limitando su entrada a los puertos del Norte y su

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

1.º de Enero de 1879

De la cárcel en donde se encontraba preso, se evadió un individuo apellidado Rizo, acusado de la muerte de una mujer. Se le detuvo nuevamente, pues estaba visitando varios sitios en donde fué visto.

—Para Buenos Aires salió la polacra goleta española «Soledad», conduciendo a varias familias de esta capital.

—Fué elegido presidente de la Comisión provincial don Rosendo García López.

destino a fábricas del Norte, bajo estricta inspección, incluyendo en el proceso cocer pronto la fruta y quemar todos los residuos, incluyendo el material de embalaje y las banastas o huacales».

A continuación de la anterior, también publica la «Gaceta» otra comunicación del Embajador de España en los Estados Unidos sobre las modificaciones prescritas a la cuarentena de frutas y legumbres, haciéndose la enmienda siguiente:

«General.—En adición a las frutas cuya entrada se regula en el párrafo anterior y los anteriores, las especialidades tales como frutas de invernadero u otras que pueda aceptar el Departamento de Agricultura, como libre de riesgos de alojar insectos dañinos, incluyendo la mosca de la fruta (Try tetidae), pueden importarse en las condiciones y por los puertos que se mencionen en los servicios correspondientes.»

ESTUDIOS MERCANTILES

Comutación de asignaturas

La «Gaceta» ha publicado una Real orden resolviendo lo siguiente:

«Primero. Serán de abono para los estudios mercantiles, según el plan de 31 de Agosto de 1922, las asignaturas aprobadas con validez académica en los Institutos

generales y técnicos por el plan de 6 de Septiembre de 1903, en la forma que a continuación se expresa:

Ejercicios de Gramática española, por la asignatura de Lengua castellana (Gramática).

Elementos de Historia universal y especial de España, por las de Historia de España e Historia universal.

Geografía general y especial de España, por las de Geografía general y de Europa y Geografía especial de España.

Elementos de Aritmética y de Geometría, por la de Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría.

Ampliación de Aritmética y Elementos de Álgebra, por las de Aritmética y Álgebra y Trigonometría.

Dibujo, por Dibujo.

Caligrafía, por Caligrafía.

Francés (primer curso), por Francés (primer curso).

Francés (segundo curso), por Francés (segundo curso).

Segundo. Las instancias solicitando comutación de las asignaturas comprendidas en el apartado anterior, se dirigirán al director de la respectiva escuela, quien acordará la concesión con arreglo a las normas indicadas y previos los justificantes necesarios».

DE LA CLASE

Federación de la Prensa Española

El Comité Directivo de dicha Federación, que ya se ha constituido legalmente, ha celebrado en cumplimiento de sus Estatutos, en cinco sesiones en Madrid, con asistencia de la casi totalidad de los compañeros que le forman, habiendo tomado, entre otros acuerdos de menor importancia, los siguientes:

1.—Formación del Censo de periodistas profesionales.

2.—Solicitar del Gobierno la necesaria autorización legal para expedir el carnet de identidad a todos los periodistas federados, que ha de aprobarse en la Asamblea de Zaragoza, y

4.—Publicar un «Boletín» de la Federación en el que se inserten extractos de las actas del Comité Directivo y de las Asambleas así como las listas de socios de las Asociaciones federadas de la Prensa de España.

Dicho Comité quedó enterado de la Memoria para el establecimiento de bibliotecas populares, presentada por el señor D'Ors, y de las gestiones realizadas por el Presidente y Secretario, señores Blanco y Palacio Valdés, para la organización del Congreso Universal de la Prensa, que ha de celebrarse en Sevilla, en el mes de Mayo de 1925.

De los compañeros de provincias han asistido a las reuniones del Comité, don José Segura, de Santander; don Juan Barco, de Barcelona; don Manuel Sanchez del Arco, de Sevilla; don José María López, de Valencia; don Ramiro Castro, de Bilbao, y don Félix Laotre, de Zaragoza.

CULTOS RELIGIOSOS

Honor y gloria a la Patrona

Los cultos religiosos que comenzaron ayer en la iglesia de Santo Domingo, en honor de la Patrona Nuestra Señora la Virgen del Mar, continuarán hoy con arreglo al programa que tenemos publicado.

Desde las seis de la mañana, se dirán misas rezadas. A las diez, con asistencia del Ayuntamiento y otras autoridades civiles y militares, celebrará misa de Pontifical el señor Obispo de la Diócesis, predicando el Prior de los Dominicos P. Tomás Alonso.

Por la tarde, también de hoy, a las cuatro y media, se celebrará la Procesión de la Virgen, que recorrerá las calles de Alvarez de Castro, Gerona, Real, Gravina al templo. A la llegada, se cantará una solemne Salve y se quemará un bonito castillo de fuegos artificiales frente a la iglesia.

Al pasar por la calle Real la procesión, hará ésta descanso en la puerta de la cárcel, para que los presos puedan ver desde el interior la imagen de la Patrona. Los presos han hecho una colecta para costear el disparo de cohetes y al cantar un himno popular a la Virgen.

La novena dará comienzo mañana y terminará el día 10 por el orden que hemos anunciado.

Almendros y olivos

Arboles frutales de Aragón
INFORMES: AZNAR TONDA
ALMERIA

Compañía de los motores Dentz "OTTO LEGITIMO L. DA"

Motores a gasolina y aceites pesados DIESEL y SEMIDIESEL
La marca mas antigua de motores a explosión.
AVENIDA DEL CONDE DE PEÑALVER, 8, PRAL.—MADRID.

La Isabela

FÁBRICA DE CONSERVAS
VEGETALES

CANJAYAR.—Almería

Desea a usted
feliz y próspero
año nuevo

PASANDO EL RATO

Cosas y cosas

Decían los antiguos, que con la entrada de año nuevo cambiaban algunas veces las cosas.

Esto ha sucedido con el compañero «Equis», el encargado de esta Sección en la vieja CRÓNICA, que ha «abandonado» esa obligación y me da a mí el encargo de continuarla. No sé si podré cumplirla y si será del agrado del «respectable».

Procuraré hacerlo lo mejor posible, y dispensen los lectores.

Comenzaré por felicitar a éstos y desearles un año próspero, de suerte y bienandanzas, como yo para mi deseo. (Estas frases son muy antiguas, dirán los que me lean, pero vienen a «pelo»).

Ya hemos pasado el año 1923, en el que de todo hemos tenido; desgracias y alegrías (aunque no muchas de estas, porque eso es difícil). Novedades nos acordamos de pocas, entre ellas la variación del viejo régimen por un Directorio Militar que ha puesto a «buen recaudo» a muchos alcaldes y secretarios que estaban haciendo en sus respectivas localidades lo que tenían por conveniente, sin pensar que alguna vez tenía que venir el «tio Paco con la rebaja», es decir, que no contaban con la «huésped» y ésta llegó.

Dicen que en algunos pueblos «son los mismos perros con diferentes collares»; puede ser que así ocurra, pero ya se andarán con más cuidado para administrar, por aquello de «cuando las barbas del vecino veas pelar, pon las tuyas a remojar».

Y lo hagan caso aunque el 1924 comience en martes, eso es para los supersticiosos.

Todos los años la loca fortuna, o sea la jugada de Navidad, tiene caprichos verdaderamente raros y suceden cosas extraordinarias.

Un muchacho de Madrid, apodado «El Mercenar», cuando se enteró de que había sido agraciado con unas cuantas miles de pesetas que le correspondieron en el «gordo», celebró la suerte con visitar «bares» y «tasas», en unión de unos cuantos amigos o conocidos y cuando se repuso de la «papalina» que había cojido, se encontró que el recibo por valor de 15.000 del «ala» se le había perdido, sufriendo a consecuencia de esa pérdida, un ataque de enajenación mental.

Es un individuo que ha tirado la suerte por la «borda».

Y allá va otro caso, también de Madrid.

Martin Lobroso García, adquirió en un establecimiento una participación de una peseta en el número 18.398 que después resultó agraciado con el «gordo» de Navidad, y se le ocurrió guardar el recibo en una bota que metió en el fondo del baul, pero al echar mano al papelito, se encontró que había desaparecido. Sospecha de un primo suyo llamado Cándido, que era el único que conocía el secreto, habiendo desaparecido aquel.

Buena caja de caudales era la bota y buen primo el tal Cándido, que por lo que se ve nada tiene de primo ni de cándido.

Titulo de un telegrama en un diario madrileño:

«Huelga de periódicos».

Supongo que el abandono del trabajo lo habrán hecho los redactores y personal de talleres.

Porque los periódicos por sí no creo que tengan personalidad para declararse en huelga.

CHAQUETILLA

ELECCION DE VOCALES

Para la Cámara Agrícola

Anteayer domingo, a las diez de la mañana, tuvo lugar en el salón de sesiones de la Diputación, el escrutinio general de las elecciones verificadas en esta provincia, de vocales de la Cámara Oficial Agrícola, todo ello según la convocatoria oportunamente publicada en el «Boletín Oficial», resultando elegidos y proclamados los siguientes señores:

Don José Esteban Navarro, Don Manuel R. de Fata Martines, don Manuel Belver Diez, don José de la Cámara Godoy, don Guillermo Rueda Gallurt, don Miguel de los dos Gil, don Miguel Vidal Lopez, don Joaquin Monterreal Fernandez y don Francisco Rovira Torres, los cuatro últimos reelegidos.

Lea usted mañana
«La Crónica Meridional»

UN TELEGRAMA

La brigada de reserva

El general gobernador ha recibido el siguiente telegrama del Capitán general de la tercera región (Valencia), sobre el envío de las unidades que han de formar la brigada de reserva para Africa que ha sido destinada a nuestra capital, y que acampará en el término del inmediato pueblo de Viator:

«CAPITAN GENERAL AL GOBERNADOR MILITAR DE ALMERIA.

Para cumplimentar orden telegráfica del ministerio de la Guerra, infórmele con urgencia por telégrafo si puede empezar a enviarse las unidades de la brigada de reserva de Africa que se ha de concentrar en esa y ordene prelación en que deben hacerlo.»

El anterior telegrama desmiente rotundamente el rumor que desde hace varios días viene circulando de que dicha brigada ya no sería destinada a nuestra capital.

No es necesario hacer comentarios sobre este rumor, porque cuando llegó a nuestros oídos no le dimos crédito alguno.

Lanas para labores

GRAN SURTIDO Y PRECIOS BARATOS
GENEROS DE PUNTO.

Exclusiva en esta plaza de la acreditada fábrica «Generos de Punto Marfá» Bonitos regalos a los compradores

Francisco Escamez Morales

Tribunales**Cambio de cargo**

El Juez de instrucción que fué de este partido don Francisco de P. Caplin, ha sido designado para el mismo cargo en Barcelona, en el distrito de la Audiencia.

Un pleito

En la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Granada, ha ingresado un pleito seguido en el Juzgado de Purchena entre don Miguel Giménez Nouvillas y don José González, sobre pobreza.

Visita a los Registros

Ayer tarde, según dispone la ley, el Juez de Instrucción interino don Guillermo Cassinello, giró la visita al registro civil del distrito de la Audiencia y al Registro de la Propiedad.

En cuanto a los Registros civiles de los pueblos dependientes de dicho distrito ha delegado en los fiscales municipales de los mismos.

Dr. Gómez Casas

Médico especialista en las enfermedades de las

VIAS URINARIAS

Consulta de 2.ª Plaza de Muñoz 8, pral (contigua a la calle de la Reina.)

SE VENDE

un tronco de caballos. Darán razón, cortijo El Marqués, Viator.

Noticias de la tarde por telégrafo**DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL****Varias noticias**

Madrid, 31

La casa de un cherif raziada. Ataque y robo de mujeres.

Comunican oficialmente de Melilla, que anteanoche fué raziada la casa del cherif Hassan de Bulherif, llevándose los enemigos las mujeres que en aquella había.

Además obligaron tres kaidas de Beni-Urriaguel, a que el Cherif y varios amigos de éste se refugiaran en Tauriet Usaga.

En la mañana de ayer fueron atacados los refugiados, acudiendo en auxilio de éstos el capitán de la Mía de Taferisit y varios askaris de la mehalla y Mejaznies, montados.

Además fueron apoyados desde Bulherit por fuerzas indígenas que sostuvieron fuego con el enemigo. Resultó herido un askarif.

Tiroteo de los aviones

La escuadrilla de aviación, según dice otro telegrama de Melilla, ha sido tiroteado por el enemigo, resultando con algunos impactos.

Primo en Palacio

El jefe del Directorio general Primo de Rivera, ha estado hoy en Palacio, despachando con el Rey más de una hora.

A la salida dijo el señor Primo de Rivera a los periodistas que el Rey había firmado varios decretos de diferentes ramos.

Audiencias del Rey

El Rey ha concedido hoy

una extensa audiencia militar.

Entre los que le visitaron, se hallaban los capitanes generales de Madrid señor Orozco y el interino de Barcelona señor Barrera; los también generales Feijóo y Las Peñas y el coronel don Rafael Beltrán de Lis y su hijo el teniente del Cuerpo de Artillería don Fernando; los también coroneles señores Burguete, Generoso y Velado; capitán de navío don Luis Rivera; comandante médico señor Villaplana y otros jefes y oficiales de diferentes Cuerpos.

También cumplieron al Rey, el alumno de la Academia de Caballería Mavella, hijo del coronel que sucumbió cuando la catástrofe de Annual y el agregado de la Embajada de Francia.

Un pésame

El Rey ha enviado al Presidente de la República francesa, un sentido telegrama de pésame por la catástrofe del dirigible «Dixmide.»

En la Capilla de Palacio.--Te Deum.

Esta tarde se celebrará en la capilla de Palacio un Te Deum para solemnizar el fin del año 1923.

Asistirá a dicha fiesta religiosa, la familia Real.

El Patriarca de las Indias pronunciará la plática de costumbre.

Cumplimiento a la Reina

Ha sido cumplimentada hoy la Reina Victoria, por las marquesas de Benicarló y Valdefuentes, el conde de Yebes y otros aristócratas.

Llegada del general Vives.-- Posesión.

Procedente de Cartagena, llegó a esta corte, el nuevo subsecretario del ministerio de Fomento, general don Pedro Vives.

En la estación fué recibido por los altos jefes de Fomento.

Desde la estación se fué seguidamente el señor Vives al ministerio de la Guerra, en donde estaba el general Primo de Rivera, conferenciando con éste un rato.

Después marchó al ministerio de Fomento, en donde tomó posesión del nuevo cargo, sin ceremonia alguna.

Regreso del Rey, del príncipe y del infante.

A las nueve de anoche regresó a Madrid el Rey, procedente de Santa Cruz de Mudela, en donde ha estado de cacería con varios aristócratas.

En la estación se encontraban esperando al monarca, los generales Primo de Rivera, Martínez Anido y Arlegui y otras varias altas autoridades.

También regresaron de Ventosilla, el príncipe de Asturias y el infante don Jaime.

Regreso del cardenal Benlloch.

Telegramas recibidos de Las Palmas (Gran Canaria), dan cuenta de haber llegado a aquel puerto el vapor trasatlántico «Manuel Arnús», en el que regresa a España el cardenal Benlloch, de su viaje a varias Repúblicas de América.

Se le hizo un gran recibimiento, subiendo a bordo a saludarle las autoridades principales.

El cardenal Benlloch se mostró satisfechísimo del viaje que acaba de realizar, en el que ha comprobado el españolismo verdadero que late en toda la América.

PERPEN

Un próspero y feliz año nuevo

desea a todos sus amigos

FRANCISCO ROMERO

Agente de Aduanas y Transportes

Número de diez páginas

VARIAS PETICIONES

En la reunión última del Círculo Mercantil

Anteanoche, en la reunión celebrada en el Círculo Mercantil para la elección de Junta Directiva, se trataron varios asuntos.

El socio don Antonio del Pino, propuso lo siguiente:

Primero. Se introduzcan economías en los gastos del Círculo y al mismo tiempo se refuercen los ingresos.

Segundo. Que se telegrafíara al Directorio, ofreciendo la adhesión del Círculo, para la obra emprendida de regeneración de España.

Tercero. Pedir al propio tiempo que se establezca el correo diario de Melilla a Almería, y se implante el tren rápido alterno, saliendo de Almería a las 7 de la mañana.

Cuarto. Que se pida no sea suprimido ningún centro oficial de enseñanza, antes al contrario, sea elevada a Superior la Escuela de Artes, y puedan obtener las clases modestas títulos de Peritos.

Quinto. Solicitar se requiera al Departamento de Fomento, para que se intensifiquen las obras públicas en nuestra provincia, sobre todo sean terminadas las carreteras empezadas hace años como ocurre a la de Almería a la Cuesta de los Castaños, pasando por la villa de Nijar, que pondrían en comunicación fácil y directa con nuestra capital a la hermosa región Levantina, con lo que se conjuraría en gran parte la crisis obrera, y se evitaría que todos los meses salgan cientos de emigrantes de nuestro puerto.

MADERAS

La acreditada casa ANGEL PASTOR ha recibido un importante cargamento de MADERAS DE PINO ROJO DE CALIDAD INMEJORABLE con un completo surtido en largos y escuadrias.

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE y la única en esta plaza que hoy puede ofrecer al público maderas de Suecia de legítima procedencia.

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Aragón», de Valencia, con once pasajeros y carga general.

Laud «Joven Tomás», de Melilla, con huevos.

DE SALIDA

Vapor «Aragón», para Melilla, en carga y pasajeros.

Pailebot «Emil», para Cartagea, en lastre.

Laud «Joven Tomás», para Melilla, en lastre.

Pluma estilográfica Sama

La única que sirve para todas las clases de plumas estilográficas. Colores azul-negra, negra, platea, roja, azul y verde.

El calendario

Notas municipales

Un año más me dice el calendario, y en qué se conoció la fausta nueva, en una hoja que arranqué de un bloque que al poco rato por el suelo rueda.

Dieron las doce en el reloj vecino y al balcón me asomé con el deseo de ver al terminarse el viejo año llegar triunfante al juvenil mancebo.

Nada pude observar que me enseñase el límite ideal de mis portías y he visto el campo, la ciudad y el monte que de la noche en la quietud dormía.

Brillaban las estrellas de otras noches, el cielo estaba azul, y unos girones de niebla, recorían el espacio ocultando al pasar, mundos y soles.

Después al levantarme, no ví nada que fuera variación del otro día, en unos retratadas ví sus penas, en otros reflejadas alegrías.

En la fuente rezaba su plegaria el agua al borbolar del surtidor y por levante, con fulgores bellos cual otros días ambulaba el sol.

Todo igual como ayer, como mañana inmutable la marcha de la vida sin límites que hicieran conocer que un año, al otro sucedía.

Sólo el hombre se empeña con afanes, en saber cuantos años ha vivido midiendo el tiempo y con capricho vano de almanaques haciéndolo cautivo.

¡Yo te detesto calendario infame, las leyes de tu bloque las desprecio! ¿Por qué te has de reír todos los años diciéndome con sorna que soy viejo?

Desde hoy ser libre de tus burlas quiero y te he de castigar por tu ironía de tus hojas, la última clavada dejaré en el cartón toda la vida.

MANUEL CHAVARINO.

Diciembre de 1923.

DR. JACINTO SASTRE

ELECTRO-RADIÓLOGO

Ex-ayudante del Dr. Viñerta de la Facultad de Medicina de París

RAYOS X.

Diatermia, corrientes de alta frecuencia, Rayos ultravioletados, corrientes galvánica y farádica, baño de cuatro celdas del Dr. Schucé. Tratamiento moderno sin operación de las tuberculosis quirúrgica. De éxito en las enfermedades de la piel.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Boulevard, 52, bajo

PARA MUEBLES: EL BAZAR "EL LEÓN"

Grandioso surtido y precios muy económicos

SAMAS DE HAYA con somier	50 pesetas.
ESTRADO DE REGILLA compuesto de 6 sillas, 2 butacas y un sofá	165 id.
ARMARIO LUNA VISELADA	300 id.

Grandes existencias en alcobas, comedores, gabinetes, etc

Precioso surtido en artículos de loza, cristal, objetos de fantasía, estatuario religioso, tapices, juguetes, perfumería, cubiertos de metal blanco. Plata de Leoncio Meneses.

VARIEDAD DE VAJILLAS DE LOZA Y CRISTAL

No se reúne

Como es costumbre todos los años, hoy debía reunirse el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para formar la lista de comisionarios para Senadores del Reino.

En virtud de orden telegráfica de la superioridad, dicha sesión se ha suspendido.

Fiesta onomástica

Hoy celebrará su fiesta onomástica, el Alcalde de esta capital don Manuel Hernández Rodríguez.

Impuesto municipal

Anteayer se recaudaron por el impuesto sobre las tomas de agua 161 pesetas.

Peticiones

Don Antonio Cirre Delgado, maestro de Instrucción pública, ha solicitado se le nombre auxiliar de una de las escuelas nacionales de esta capital.

Ha solicitado el conocido vendedor de periódicos Antonio Segura, que no se le impongan multas por las falsas denuncias que se hacen contra él por el industrial de zapatería don Pedro Plaza, pues el objeto de éste es que desaparezca el kiosko que el primero tiene en el Paseo del Príncipe.

El industrial don Francisco Iribarne Forte, ha reclutado contra la cuota que se le ha señalado en el reparto del impuesto sobre las tomas de agua.

Mayores contribuyentes

La Administración de Contribuciones ha remitido al Ayuntamiento una relación de los mayores contribuyentes por rústica, urbana e industrial.

Asciende la relación a 136 contribuyentes.

Nombramiento

Ha sido nombrado auxiliar para la cobranza del impuesto sobre las tomas de agua, a don José Pérez Moreno.

SE VENDEN

tres pájaros de perdiz a toda prueba, y al precio de 250 pesetas uno.

Dirigirse a José Flores López, calle de la Fuente, número 7.—Félix.

PARRALEROS

Ingrertos encabezados, se venden en Benahadux, en la acreditada casa de Francisco Ortega Góngora (hijo).

A. RAMIREZ SANCHEZ

Médico especialista.

GARGANTA, NARIZ Y OJOS en su gabinete, Príncipe 41. izquierda. Consulta de 10 a 12

MADRES Dada a vuestros hijos el aceite de hígado de bacalo, pero exigid que sea el puro medicinal. EUGENIO DE BUSTOS, calle Granada 35-37, ha recibido ya el duro de la temporada.

UN REAL DECRETO

El suministro del fluido eléctrico

En la «Gaceta» se ha publicado el anunciado Real decreto de la Presidencia sobre el suministro de energía eléctrica.

Se establece en la parte dispositiva que las Empresas que suministran energía eléctrica y que tienen concesión o autorización administrativa para sus instalaciones y las que ocupan con ellas terrenos de dominio público y del Estado, provincias y Municipios, quedan obligadas a mantener la tensión y frecuencia que figuran en los contratos de suministro y, en su defecto, en las condiciones de la concesión o autorización administrativa o en las autorizaciones, que no excedan del 7 por 100 por defecto o por exceso. La tensión se entenderá medida en las acometidas de las instalaciones privadas.

Todo abonado tendrá derecho a que por la Verificación oficial de Contadores eléctricos se levante acta de la tensión y frecuencia en su instalación a cualquier aviso con más de veinticuatro horas de antelación y mediante el depósito de los honorarios correspondientes, los cuales serán cobrados a la Empresa y devueltos al abonado si la tensión o la frecuencia resultasen fuera de los límites fijados anteriormente.

Si la Empresa no justificare debidamente que la reducción de la tensión fué motivada por causa de fuerza mayor, a juicio de la Verificación oficial, ésta propondrá al Gobernador civil la imposición de una multa de 50 pesetas, con arreglo al artículo 133 de las Instrucciones reglamentarias vigentes.

Cuando en virtud de denuncia de parte interesada, o como consecuencia de las medidas libremente efectuadas por el verificador, se comprobare que durante tres días la tensión, medida cada día en dos ocasiones distintas y con más de seis horas de intervalo, no llegaba al límite inferior de un 7 por 100 a la normal, la Empresa quedará obligada en las facturas del mes a descontar un 10 por 100 del importe de las mismas por cada tres días de irregularidad, sin perjuicio de las multas a que se refiere el artículo anterior.

Cuando a alguna Empresa conviniera variar la tensión normal en sus líneas o no tuviera una tensión normal establecida en las condiciones de la concesión o autorización administrativa, comunicará de oficio a la Verificación oficial de Contadores eléctricos la tensión que adoptase, comunicación que deberá hacer dentro de los 30 días siguientes a la publicación de este decreto, pudiendo adoptar distintas tensiones en los diferentes sectores, pero debiendo mantener en cada uno la tensión para él fijare, con diferencias inferiores al 7 por 100 por exceso o por defecto.

Cuando para algún sector de clarase la Empresa una tensión

normal inferior en más de un 6 por 100 a la que sirvió de base para la verificación de los contadores de cantidad o culombímetros, la Empresa deberá hacer rectificar todas estas a sus expensas.

Cuando alguna Empresa no pudiera mantener la tensión normal con variaciones inferiores a un 7 por 100, por exceso o por defecto en todas o algunas de sus líneas, por causas justificadas a juicio de la Verificación oficial, podrán ampliarse hasta el 15 por 100 las variaciones; pero únicamente durante el plazo de un año, pasado el cual se reducirá la variación al 7 por 100 indicado.

En el mismo plazo de un año deberán todas las Empresas mejorar sus instalaciones en forma tal que la tensión se mantenga siempre dentro de los indicados límites, así como instalar un voltímetro registrador conectado a las barras de toda Central o estación transformadora rotativa, sobre las cuales podrán hacer los Verificadores las medidas que estimen necesarias.

Cuando las Empresas se resistieran a efectuar las reducciones en las facturas, el verificador hará un cálculo de la energía cobrada de más a los abonados, y formulará una denuncia ante el Juzgado de primera instancia correspondiente, por si éste estimase la existencia de alguna falta o delito, sin perjuicio de lo cual el gobernador civil decretará la devolución a los abonados de las cantidades cobradas de más, aplicándose, en caso de desobediencia, las sanciones a que autoriza el artículo 22 de la ley provincial.

Las Cámaras oficiales de Comercio, Industria y de la Propiedad urbana quedan facultadas para pedir a la Verificación oficial la comprobación de la tensión y de la frecuencia en las mismas condiciones que los abonados.

Número de diez páginas

REYES

¡El mejor regalo!

—EL CINE EN CASA—

El Pathé Baby es una maravilla por su perfección y por su sencillez.

Pídalo hoy mismo a

Sobrino de Isidro G.ª Sempere

Paseo del Príncipe núm. 32

Dr. SERAFIN TORRES

Enfermedades de la mujer y partos

Rayos X y Electroterapia

Consulta de 2 a 4.

Paseo del Príncipe, 32.

NUEVA DIRECTIVA

El el Círculo Mercantil

El pasado domingo, como estaba anunciado, se celebró en el Círculo Mercantil la asamblea reglamentaria para proceder a la designación de la Junta Directiva que ha de actuar durante el año 1924.

Presidió el señor Escobar Benavente.

Después de la lectura por el Secretario, de la memoria, y aprobada ésta, se procedió a la elección de cargos, siendo elegidos los señores siguientes:

Presidente: don Carlos José Vida.

Vicepresidente: D. Andrés Res toy.

Vocales: don Julio García Ibañez y don Antonio Aleman Sánchez.

Tesorero: don Luis García Romero.

Contador: don Salvador Maresca.

Bibliotecario: don Pascual Iacal.

Secretario: don Arturo Navarro Gómez.

Vicesecretario: D. José Amat.

La nueva directiva se posesionará hoy.

CURIOSIDADES PARLAMENTARIAS

Morirse por ser Diputado

En España raro es el ciudadano que no sienta el ansia de ser padre de la Patria, «cueste lo que cueste», prometiendo el oro y el moro, para, después del «triumfo» no ir al Congreso ni aun a decir «si o no», como el jefe les enseña.

Al inmortal poeta Espronceda le sucedió lo contrario que a todos sus compatriotas. De la noche a la mañana se encontró elegido diputado por Almería, sin que antes tuviera la menor noti-

cia de su candidatura. Fué una genialidad del general Espartero, que, «al convocar las Cortes como el renombrado autor del «Diablo Mundo» no estaría mal perteneciendo a una de esas mayorías que hacen la dicha y el contento de cualquier gobernante.»

El poeta juró el cargo de diputado, y es tal la afición al Parlamento que en él se desarrolla, que no pierde una sola sesión; que se aprende de cabo a rabo el reglamento y llega a citar de memoria sus artículos, que trabaja con entusiasmo «en el seno de la Comisión»; que apoya votos particulares... El romántico se había transformado en un perfecto parlamentario.

Y esto tiene doble mérito, porque cuando Espronceda llegó al Congreso eran ya tan escasas sus Fuerzas físicas, estaba tan decaído su organismo, que apenas se le oía al pronunciar sus discursos, que dicho sea de paso, no tenían nada de brillantes.

Tomó tan en serio el cargo, que al decir de alguno de sus contemporáneos, se murió precisamente por eso; por ser diputado.

«¿Cómo había venido la catástrofe? Una enfermedad, sin importancia al parecer, que sólo había durado cuatro días, tronchaba a deshora una existencia que podía haber sido tan fecunda. Corrían varias versiones: unos decían que la fatiga de un viaje a caballo, hecho al Real sitio de Aranjuez, donde su novia veraneaba, y de donde volvió la misma tarde no queriendo faltar a la sesión del Congreso de los Diputados, ocasionó la enfermedad que estaba acabando con su vida...»

De todos modos ¡qué gran lección para esos amables «tribunos» que, si acaso van a las Cortes para votar, y eso a fuerza de besamanos y de caramelos!

PÉREZ CAPO.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del correspondiente al día 29.

Real orden de la Presidencia del Directorio militar, por la que cesarán en 31 de Diciembre las actuales juntas provinciales y municipales del censo electoral.

—Circular del Gobierno civil, sobre precio acordado para la molienda del trigo por la junta provincial de abastos.

—Eicto de la Diputación provincial, haciendo saber que el arrendatario del contingente provincial, ha trasladado su despacho al Paseo del Príncipe, número 71, segundo, derecha.

—El secretario del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, anuncia el pleito incoado por la Sociedad Lebon y Compañía, contra el decreto del Excmo. señor general Gobernador civil de la provincia.

—La Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia, convoca a los individuos que ejercen los comercios, industrias y profesiones que detallan, en los días y horas que expresan.

—Edictos judiciales y municipales.

HORARIO DE SALIDA DE TRENES

Estación de Almería

	MIXTO	CORTO SANTA FÉ	CORTO CORREO SANTA FÉ
Salida	4:50	6:00	11:40
Llegada Santa Fé	5:35	7:31	12:24
Llegada Guadix	8:50		15:26
Llegada Moreda	10:40		16:25
Llegada a Baeza			20:00

Salen de Baeza: el correo para Madrid 21:00. Expreso lujo para Madrid 1:58. Mixto para Madrid 8:20. Correo para Sevilla 6:30. Expreso lujo para Sevilla 3:13. Mixto para Sevilla 20:40.

Rápido para Madrid sale 14:58; para Sevilla 16:10. Llegan a Almería 0:50 tren mixto con viajeros de Madrid, Algeciras, Málaga, Granada, Baza y Murcia. 9:00 corto Santa Fé. 16:45 correo con viajeros procedentes de Madrid, Granada y Baza. 19:35 corto de Santa Fé.

En las estaciones de Santa Fé, Gergal, Filina y Linares hay servicio de coches para los respectivos pueblos a la llegada de los correos. En las de Baeza, Jodar, Los Propios y Cabra, automóviles. En las de Garcez y Huelma, autocamión y en la de Huelma, camión.

Estación de Guadix

	TREN MIXTO PARA GRANADA	MERCANCIAS CON VIAJEROS PARA BAZA
Salida de Guadix	7:25	16:30
Llegada a Atascadero	8:29	
Id. a Granada	10:40	
Id. a Baza		20:00

Despachó Central en Guadix con coches a la llegada de los trenes.

VIAJES DIRECTOS

ALGECIRAS MÁLAGA-GRANADA-ALMERIA.

Salida Algeciras 5:45. Llegada a Bobadilla 11:35. Salida de Málaga 9:00. Llegada Bobadilla 12:00. Salida de Bobadilla 12:15. Llegada Granada Andalucía 16:45. Salida Granada Sur 17:45. Llegada Guadix 21:20. Llegada a Almería 0:50.

ALMERIA-MADRID

Correo: Salida Almería 11:40. Llegada Baeza 20:30. Salida Baeza M. Z. A. 21:00. Llegada Madrid 7:10.

Rápido: Lunes, Miércoles y Viernes. Salida Almería 4:50. Llegada Moreda 10:40. Sale Moreda 11:32. Llegada Baeza 14:35. Sale Baeza M. Z. A. 14:57. Llegada Madrid 21:30.

MADRID-ALMERIA

Correo sale Madrid 21:00. Llegada Baeza 6:30. Sale Baeza Sur 8:15. Llegada Almería 16:45.

Rápido: Salida Madrid 10:00. Llegada Baeza 16:13. Salida Baeza Sur: Martes Jueves y Sábados 16:30. Llegada a Almería 0:50.

ALMERIA-ZARAGOZA-BARCELONA (POR MADRID)

Salida Almería correo 11:40. Salida Baeza M. Z. A. 21:00. Llegada Madrid 7:10. Salida Madrid rápido 9:30. Llegada Zaragoza 16:24. Llegada Barcelona 23:28.

BARCELONA-ZARAGOZA-ALMERIA

Salida Barcelona expreso 19:49. Llegada Zaragoza 3:01. Llegada Madrid

Estación de Baza

	MIXTO PARA GUADIX	CORREO DE ALCANTARILLA GRANADA
Salida de Baza	9:00	17:45

Estación de Granada

	CORREO BAZA	MERCANCIAS	RAPIDO	CORREO MADRID	MIXTOS PARA GUADIX-ALME.
Salida	5:45	6:55	9:15	18:20	17:45
Llegada Guadix	8:55		11:15	15:58	20:10
Id. Moreda		12:05			
Id. Baza	11:30				
sigue Alcantarilla			14:35	20:00	
Id. Baeza					21:20
sigue para Madrid					
Guadix					

Llegan a Granada, 10:45 mixto Guadix con enlace para Málaga y Algeciras. 15:20 correo con procedencia de Madrid. 19:55 mercancías con coches de segunda y tercera con viajeros del correo procedente de Almería. 21:55 rápido con procedencia de Madrid. 23:50 correo de Baza con procedencia de Murcia.

9:35. Salida Madrid expreso 20:20 y correo 21:00. Llegada Baeza expreso 3:18 y correo 6:30. Salida Baeza Sur 8:15. Llegada a Almería 16:45. Salida Madrid rápido 10:00. Llegada Baeza 16:13. Llegada Almería (martes, jueves y sábados) 0:50.

ALMERIA-VALENCIA-BARCELONA

Salida de Almería 4:50. Llegada a Alcantarilla 18:41. Salida de Alcantarilla 19:20. Llegada a Chinchilla 1:10. Salida de Chinchilla 4:25. Llegada a Valencia 9:00. Salida de Valencia 9:40. Llegada a Barcelona 18:11.

BARCELONA-VALENCIA-ALMERIA

Salida de Barcelona 8:42. Llegada a Valencia 17:31. Salida de Valencia 20:50. Llegada a Chinchilla 1:10. Salida de Chinchilla 5:10. Llegada a Alcantarilla

9:15. Salida de Alcantarilla 9:30. Llegada a Almería 0:50.

ALMERIA-MURCIA

Salida de Almería tren mixto 4:50. Salida de Guadix 9:20. Llegada a Baza 11:30. Salida de Lorca (A. L.) 17:4. Llegada a Murcia 20:19.

MURCIA-ALMERIA

Salida de Murcia 9:00. Llegada a Lorca (A. L.) 11:59. Llegada a Baza 17:15. Llegada a Guadix 20:05. Llegada a Almería 0:50.

ALMERIA-ALICANTE

Igual itinerario que el de Almería a Murcia. Salida de Murcia 10:15. Llegada a Alicante 18:25.

ALICANTE-ALMERIA

Salida de Alicante 16:05. Igual itinerario que el de Murcia a Almería.

La salubridad y las viviendas

A diario denuncian médicos e higienistas que la insalubridad e incapacidad de las viviendas son causa principal de las aterradoras cifras de mortalidad por tuberculosis, vergüenza de un país civilizado; que la carestía de las mismas origina un grave desequilibrio económico en el presupuesto familiar, que se traduce en una alimentación pobre e insuficiente, y que urge poner pronto y eficaz remedio a un daño, que ha alcanzado insólitas proporciones por incuria de nuestras autoridades gubernativas y sanitarias.

Obligados por nuestra profesión a penetrar en innumerables viviendas, nos sorprende a diario ver cómo no solo son antihigiénicas las habitaciones de los pobres o menos acomodados, sino también muchas ocupadas por personas ricas y hasta opulentas.

Las casas edificadas en los últi-

mos años, sobre todo en las grandes poblaciones, están construidas para rendir un máximo beneficio y en ellas todo se supedita a la posibilidad de alcanzar un gran número de inquilinos. Póngase por ejemplo alguna de las casas construidas en las grandes vías modernas, donde se pagan ocho, diez y doce mil pesetas anuales por el alquiler de pisos bajos de techos, que no tienen más de ocho o diez habitaciones reducidas, en las que el aire y la luz son insuficientes, haciéndose irrespirable la atmósfera al cabo de varias horas de permanencia en ellas. Las emanaciones de la cocina, habitaciones de servicio, calefacción, etc., hacen absolutamente insano el ambiente de tales habitaciones, que nada tienen que envidiar, a pesar de su aparente confort, a las más insalubres de las buhardillas y zaquizamis.

Y ahora pregunto: ¿es lícito exigir de impuestos durante varios años a quienes sacrificando la salubridad de las casas a una mayor renta, obtienen de ellas un be-

neficio superior al 10 por 100? Tales es el caso planteado con la construcción de esas grandes casas modernas, y estimo que por equidad y hasta por normalidad debe irse a la anulación de tan irritante privilegio.

Nos parecen pocos todos los estímulos para que el capital acometa la construcción de casas baratas en las que las clases pobre y media puedan encontrar habitación cómoda e higiénica asequible a sus recursos. Tales casas no deben producir un beneficio mayor de un 5 por 100, pues no deben constituir, como en la actualidad sucede, un negocio lucrativo que impunemente explotan capos desaprensivos, solo atentos a sacar el mayor lucro.

El Estado debe intervenir directamente, si es preciso, en las construcciones de amplias barriadas, situadas en la zona de ensanche de las poblaciones, en las que el poco valor del terreno permite edificar en condiciones de mayor economía. Estas casas pudieran pasar a ser propiedad de los in-

quilinos, mediante el abono de una cuota mensual que amortizase en cierto número de años el capital invertido.

Complemento de la creación de barriadas, situadas en el ensanche de las poblaciones, sería un buen servicio de comunicaciones rápidas y baratas.

Este problema, que ha dejado de serlo en otras naciones, se presenta en España con caracteres pavorosos. Los inquilinos siguen siendo víctimas de todas las arbitrariedades, viviendo siempre supe-

ditados a la codicia de los que quieren explotarlos. De éste y otros graves problemas sanitarios, de los que las autoridades se desentienden, son consecuencia las cifras enormes de mortalidad y morbilidad que las estadísticas registran y que nos dicen que el número de defunciones en nuestro país es superior al de nacimientos.

¿Cuándo se pondrá remedio a este mal? Las autoridades tienen la palabra.

Dr. PIG,

DE SOCIEDAD

Una boda

El domingo, a las ocho de la noche, se celebró en el pueblo de Rioja, el enlace de la bella señorita Guillermina Rodríguez Hernández, con el joven oficial del juzgado del distrito de la Audiencia de esta capital, don Sebastián Alonso Giménez.

Los dispuestos tuvieron lugar en la iglesia del citado pueblo, la que se hallaba profusamente iluminada.

Bendijo la unión el cura párroco y fué apadrinada la feliz pareja por la señorita Rosa Rodríguez hermana de la contrayente y nuestro amigo el joven propietario don Nicolás López Fernández y actuaron de testigos don Agustín Díaz García, don Gabriel Rubí, don Julio Fernández Pérez y don Rafael Morata Cantón.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados se trasladaron a la hermosa finca que la familia de la desposada posee en aquellas inmediaciones, donde fueron obsequiados espléndidamente.

El nuevo matrimonio, a quien deseamos todo género de venturas, salió en el tren de la madrugada de ayer en viaje de novios a Granada y otras poblaciones.

**Gran Fábrica de
Aguardientes, Anisados
y Licores**
Colonia Agrícola de S. Vicent
DOÑA MARIA (ALMERIA)
Precios sin competencia.
Apartado de Correos número 10.

REAL ORDEN

**Oposiciones al Cuerpo
de Vigilancia**

La «Gaceta» ha insertado la Real orden que nos anunció por telégrafo nuestro corresponsal en Madrid señor Perpen, convocando oposiciones para proveer 50 plazas de aspirantes sin sueldo y en expectativa de destino para ingreso en el Cuerpo de Vigilancia, mas las vacantes que haya hasta el día de las oposiciones.

La edad de los opositores será de 23 a 35 años.

20 por 100 de dichas plazas se reservará para los aspirantes que sean sargentos del Ejército, Armada, Guardia civil o Carabineros.

Los opositores que ingresen disfrutará a su jubilación los derechos pasivos concertados por el Estado con el Instituto Nacional de Previsión.

PICORES de SABAÑONES y COMEZONES, se curan en el acto con una sola fricción de ACAROL

AGUA DE ARAOZ
Completamente potable en inmejorables condiciones.
Depósito: Zaragoza, 1.

Juzgado Municipal

LIA 29.

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Juan Fuentes Ortega, Carmen García López, Juana Martínez González, Antonio Lak Magaña y Mercedes Jurado Montoya.

DEFUNCIONES.—Antonio Gutiérrez Linares, de 5 días, de falta de desarrollo; Joaquina Vivas Martínez, de 81 años, de arterioesclerosis; Rosario Ceballos Galán, de 35 años, de miocarditis crónica; Vicente Medina Mora, de 80 años, de as stolia cardiaca y Juan Pérez Soriano, de 19 meses, de bronquitis aguda.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Carmen Padilla Guirado, Rosalia Molinero Navarro y Diego Oña Muñoz.

DEFUNCIONES.—Pedro García Pérez, de 7 meses.

MATRIMONIOS.—Ramiro Mellado Fernández, con Francisca Bretones Vicente y Juan Plaza Morales con Tomasa Ruiz Iniesta.

Miguel García Algarra
OJULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Paseo del Príncipe 3

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15. — ALMERÍA

GACETILLAS

Tribunal regional

El Tribunal regional del trabajo ferroviario, creado recientemente por Real decreto, residirá en Málaga en lo que respecta a las líneas Andalucía y Sur de España, y en Murcia el de Lorca a Baza y Diputación de Almericos al Puerto de Aguilas.

El primero que se compondrá de cinco vocales presidiéndolo un Magistrado de la Audiencia de Málaga y el segundo de cuatro que lo presidirá otro Magistrado de Murcia.

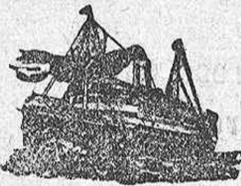
Adjudicación definitiva

En la «Gaceta» del día 28 del próximo pasado mes de Diciembre, aparece una Real orden por la que se adjudica definitivamente

GASOLINA

Marca **EL CLAVILEÑO**, y petróleo marca **DIAMANTINA**

Depositario de los señores Industrias, Babel y Nervión
Depositario en Almería, don LUIS GAY PADILLA, Gerona, 2



Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Antes Franco Española de Navegación

Servicio rápido semanal entre BARCELONA, ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS y MÁLAGA.

Con los vapores RAMON, RICARDO, TIRSO y TRINI.

Salida de Barcelona directo para Almería

Salida de Almería para Motril, Algeciras, Málaga

Salida de Almería para Barcelona directo

TODOS LOS DOMINGOS

TODOS LOS MARTES

TODOS LOS DOMINGOS

Informará: Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

**Aparatos y material para
fotografía y pintura
artística.**

**Surtido completo constantemente renovado
y a precios baratos encontrará Vd. siempre**

**en la Droguería y
perfumería de**

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada, 35 y 37

Teléfono 88, ALMERIA

AGUA DE COLONIA A DOS PESETAS LITRO

te a don Manuel Vicente Moreno, la subasta de las obras de pavimentación del trozo cuarto de Levante, Andén de Costa de Poniente y canal de acceso al dique muelle de Poniente de este puerto, en la cantidad de 176.050 pesetas, 34 menos que el señalado en el pliego de condiciones.

Un natalicio

En Granada, donde reside, ha dado a luz un hermoso niño, la bella y distinguida señora nuestra paisana doña Juana Cassinello Nuñez, esposa del rico propietario don Manuel de la Chica y Damas e hija del ex senador del Reino don Juan Cassinello.

Tanto la madre como el recién nacido, se hallan en perfecto estado, de lo que nos alegramos.

Apenas hay un enfermo

que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presenta las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento mas eficaz para curar el dolor de estómago.

Variación de nombre

El Ayuntamiento del inmediato pueblo de Viator, en sesión celebrada hace varios días, acordó variar los nombres de dos calles.

La de la Rambla, se denominará en lo sucesivo del general Alvarez de Sotomayor y la plaza del Carmen, del general Sanchez Ortega.

Fallecimiento

Ha fallecido en Granada, donde se encontraba practicando oposiciones a Escuelas Naciones, nuestra paisana la simpática y distinguida señorita, Isabel Romero Granados, hija de nuestro amigo el abogado y ex juez municipal don Eulogio Romero del Castillo.

La difunta era modelo de virtud, habiéndole sorprendido la muerte horas antes de ir a practicar el último ejercicio en las oposiciones a maestras.

A sus padres y tíos los señores Granados Ferre y Gil y demás familia, enviamos nuestro pésame mas sentido.

De la cárcel

Ayer ingresó en la prisión José Hernandez Hernandez, a disposición del Juzgado, y fueron puestos en libertad Francisco Torres Dominguez, Miguel Gibaja Vergara y Juana Zapata Lopez.

SARNA

«Antiséptico» mata los gérmenes que cura sin baño 3 pesetas frasco. Venta casa don Cristóbal Romero Vivas J. Vivas Perez y Federico Larios. Agentes exclusivos señores Urtiaga y Compañía Bruch 49. Barcelona

Doctor J. Compani

De la Sociedad Española de especialista del pecho. Profesor alumno del Dispensario antituberculoso Maria Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Moderna instalación de los **RAYOS X**

Consulta Bu evar del Príncipe 83

Información Telegráfica de LA CRONICA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Mas noticias

Madrid, 31

Embajador trasladado

Se sabe que el Embajador de Inglaterra en España, se le ha trasladado con el mismo cargo a los Estados Unidos.

Regreso de Alhucemas

El jefe de los demócratas, expresidente del Consejo, señor marqués de Alhucemas, ha regresado de San Sebastián.

Reunión del Directorio

Se ha reunido hoy el Directorio Militar, presidido por el general Primo de Rivera.

El subsecretario del ministerio de la Guerra general Martínez Anido, informó los expedientes instruidos para el ascenso de militares fallecidos en campaña.

Se comenzó el estudio de la reorganización del ramo ferroviario, haciendo los vocales algunas observaciones oportunas.

Dicho estudio continuará en reuniones sucesivas del Directorio.

Visitas a Primo de Rivera

Los representantes de las diferentes Cámaras de Comercio de las islas Canarias, han visitado hoy al general Primo de Rivera, para agradecerle la supresión de los derechos obsoletos en los puertos de Canarias.

También el Director y los Inspectores de Sanidad, pidieron al señor Primo de Rivera que en los nuevos presupuestos se incluya una partida para conceder la viudedad y horfandad a los que pertenecen a los Cuerpos de Sanidad civil.

Una prohibición

El Directorio ha dictado una orden dirigida a los Delegados gubernativos, prohibiendo a estos se mezelen en el cambio de nombre de las calles, pues esto corresponde

exclusivamente a los Ayuntamientos.

Una nota oficiosa

Se ha facilitado una nota oficial, desmintiendo los telegramas publicados por algunos periódicos extranjeros de que las Juntas militares ejercen presión cerca del Directorio para que intervenga en la actuación del Consejo Supremo de Guerra.

Se añade que no existen Juntas, ni se permitirán, ni las quiere el Ejército, pues éste se halla unida al país y aspira a que prospere el orden y la justicia.

Termina diciendo la nota que el Directorio procura satisfacer al pueblo, confiando en la actuación del Supremo en sus fallos libres de prejuicios y que el Gobierno aunque se ha preocupado de los procesos pendientes confía en resolver los problemas, apoyándole la opinión.

Otra nota oficiosa de la Presidencia

A la Prensa se le ha facilitado esta noche otra nota oficiosa en la Presidencia.

Dice que la baja de los trigos le preocupa al Gobierno seriamente. Además de imponer el consumo al Ejército de Africa para impedir la entrada de trigo extranjero, ha en cargado a los técnicos que estudien el problema, pues la solución sería la exportación pero es imposible porque el precio no permite la competencia con los trigos extranjeros.

Niégrese en la nota que la tasa del pan influya en el problema, pues queda reducido a abaratar la producción o limitarla el Gobierno, para es-

timular el cultivo de los sustitutos del trigo.

Declaraciones de Besteiro y Alcalá Zamora

Interrogado el ex Diputado señor Besteiro sobre el estatuto de Tánger, cree que lo ocurrido obedeció a torpeza de los Gobiernos que demoraron la firma de 1914; esperando el triunfo de Alemania, lamentando los socialistas solamente que hubiese Gobiernos que defendieran lo de Tánger español, que hubiera sido una carga pesadísima y cuanto ha ocurrido abona la tesis de abandonar el asunto expuesto por los socialistas.

España—añadió—solo necesita que le garanticen internacionalmente la libre navegación por Estrecho y el régimen de puerta abierta en Marruecos.

También el ex ministro señor Alcalá Zamora cree que hubiera sido preferible la ruptura, porque el abandono no proporcionará a España tranquilidad y originaria su emparedamiento.

Oficial de Correos que se fuga con valores

En el tren correo procedente de Asturias desapareció esta mañana el oficial del Cuerpo de Correos apellidado Salla, que iba encargado de la ambulancia.

Al apearse del coche en la estación de Villalba, pretestó que iba a visitar a unas señoras que iban en un departamento de primera clase. Se unió dicho empleado a ellas y desapareció.

Asegúrase que los valores que han desaparecido con el oficial, ascienden a bastantes

miles de pesetas, haciéndolos algunos ascender a un millón.

Sin novedad

Los telegramas recibidos de provincias, no acusan novedad alguna.

BOLSA

Interior 4 por 100.	71'30
Amortizable 5 al %.	00'00
Londres a la vista.	33'50
Paris a la vista.	39'75

Una riña.—Herido grave

En la calle del General Portylier, un albañil agredió al delegado de la Sociedad Guillermo Maestre, hiriéndole gravemente de una puñalada.

La riña fué por cuestiones sociales.

Foot-Ball

En el Campo de Racing se ha celebrado esta tarde un partido de Foot-Ball, entre los equipos Racing y Athletic.

Venció el último.

Del extranjero

Madrid, 31.

Fallecimiento

Dicen de Belgrado que ha fallecido el ministro de Comunicaciones Yancovich.

Investigación suspendida

Comunican de París que a consecuencia del rudo temporal que reina en el Mediterráneo, se han suspendido voluntariamente las investigaciones que estaba haciendo la escuadra en busca de los tripulantes del dirigible «Dixmide.»

Población de luto

Dicen de Spezia que la población se halla de luto con motivo del hallazgo del cadáver del comandante.

La capilla ardiente ha sido cubierta de flores y palmas.

El movimiento revolucionario en Méjico.

Telegrafían de Londres que las noticias recibidas de Veracruz dicen que la guarnición de Puerto Tuxpoox se

EL TRIUNFO

Droguería y perfumería

En este bien surtido y acreditado establecimiento encontrará el público a precios muy económicos, drogas y productos químicos, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, perfumería española y extranjera, pinturas de todas clases y tintes de todos colores, esponjas, brochas y pinceles. Ortopedia y artículos de goma.

Depositorio exclusivo de la Loción y Masage "Evilo".
Productos y aparatos "Meta".—RAFAEL GONZALEZ. Plaza de Nicolás Salmerón Almería.

ha adherido al movimiento revolucionario.

Añaden que las noticias recibidas de Washington, dicen también que el Gobierno americano ha consentido vender material de guerra al presidente de la República, general Obregón.

Propuesta rechazada

Dicen de Belgrado que la respuesta de Yugooslavia al Gobierno del Reich sobre las reparaciones, rechaza la propuesta de Alemania plenamente,

Sobre la retirada de tropas de la cuenca del Rhur.

Comunican de Bruselas que la prensa de aquella capital comentando la próxima retirada de tropas de ocupación de la cuenca del Rhur, afirma que se trata únicamente de agrupar las fuerzas de ocupación en forma distinta para ir progresivamente a la ocupación invisible que los técnicos belgas formularon, cumpliendo las serias reservas de la última nota de Alemania, especialmente en lo concerniente a comunicaciones entre la parte de Alemania ocupada y la no ocupada.

PERPEN

Del Gobierno civil

Detenciones

La Guardia civil de esta comarca ha detenido en el pueblo de Huerca, al castellano nuevo Onofre Fernández Santiago, por amenazar de muerte a José Asensio Martínez, natural de Nijar.

—En Illar ha detenido al vecino de Santafé de Mondújar, Juan Martínez Bono, de oficio panadero, por dedicarse a la compra de ganado lanar y cabrio.

—La de Pinar de Bédar, ha detenido al vecino de dicha villa Juan Carrasco Jerez, de 36 años a virtud de denuncia de su vecina Francisca Castaños Rodríguez, quien en la noche del 26 del pasado Diciembre intentó deshonrar a la joven Gestrudis Campoy Castaño, de 19 años de edad.

Un suicidio

La Guardia civil del puesto de Los Lobos, ha comunicado a este Gobierno civil haber puesto fin a su fin a su vida, colgándose de un olivo, Ramón Navarro Jerez, de 27 años.

El suicida se colgó de un olivo próximo a su domicilio.

Dejó una carta diciendo que no se culpaba a nadie de su muerte.

Denuncias

En la Comisaría de Vigilancia se han presentado las siguientes denuncias:

María Alvarez Anlujar por sustracción de noventa pesetas que llevaba en un bolsillo del delantal envueltas en un pañuelo, hallándose en el establecimiento del «Río de la Plata», suponiendo sea la autora una niña de once años.

— Los guardias de Seguridad números 11 y 21, contra los gitanos José María Santiago Fajardo y José Amador Santiago, por haber apaleado en unión de otros cañis, a María Belmonte Clemente hiriendo a un hijo de esta de 13 años.

El suceso ocurrió en el Barrio Alto.

El niño fué curado en la casa de Socorro, de una lesión en el ojo izquierdo.

POR LA SALUD

La lucha contra la tuberculosis

Los directores de los Reales Dispensarios y Sanatorios antituberculosos de Madrid, señores Verdes Montenegro, Cerdina y Palacios Oimedo, convencidos de que en España, hasta el momento presente, no se ha organizado con vigor y eficacia la lucha de la tuberculosis, han presentado al Directorio un documento en el que se señalan como bases para conseguir la disminución estadística de la morbilidad y mortalidad, la de procurar vivienda sana y limpia a las familias, alimentos buenos abundantes y baratos, reglamentar el trabajo, higienizar las

industrias, los comercios y los talleres, reglamentar el seguro obrero obligatorio y fomentar las obras y la propaganda antialebólica y antiavariósica.

Todo eso se consigue dando a la lucha antituberculosa unidad de acción, por lo que la Dirección general de Sanidad debe dirigir la acción oficial y la particular, transformándose en un Consejo Superior.

Para sostener la lucha sería conveniente crear un impuesto del 1 por 100 sobre joyas, vestidos, obras de arte, tabaco y banquetes y del 5 por 100 sobre los legados a favor de cualquier obra y comunidad religiosa, por medio de un sello especial.

También se propone la creación de una nueva Orden para premiar méritos excepcionales en la campaña antituberculosa.

Se especifica la mas adecuada y eficaz distribución de los ingresos y las obligaciones que deben imponerse a los Ayuntamientos en la lucha contra la tuberculosis.

VARIAS NOTICIAS

Consejo de Fomento

Ayer tarde se reunió el Consejo provincial de Fomento, bajo la presidencia del comisario señor Granados Ferre.

Después de aprobada el acta de la anterior, se informó favorablemente el proyecto de embarcadero de las Salinas de Cabo de Gata.

Se despacharon otros asuntos de trámite y se levantó la sesión.

Una conferencia

Esta noche, a las diez, dará una interesante conferencia en la Sociedad el Casino, el notable especialista en tratamientos naturales y Profesor del Ateneo de Madrid, Doctor A. Canetti.

Dada la fama de que viene precedido este gran naturalista, se verá muy concurrido el salón de conferencias de mencionada Sociedad, por el culto público de esta capital.

Un concurso

La Alcaldía de Alhabia anuncia un concurso para proveer el cargo de secretario.

Las solicitudes se admiten por término de treinta días.

Difrutará el haber anual de 2.000 pesetas.

De Abastos

Desde hoy se venderán los huevos en el Mercado a 2,65 pesetas la docena y a 0,45 el par.

—Ha sido multado en 15 pesetas don Rafael Moreno, por no presentarse a pasar la revisión.

Coronel

Se encuentra en Almería, el coronel jefe del Regimiento de Córdoba, de guarnición en Granada, don Jaime Preciós.

FUMADORES

Pedid en todos los estancos el papel para fumar marca

DANDY:

Es el mejor

A. VIZCAINO REAL

Odontólogo

De la Facultad de Medicina de Madrid Enfermedades de boca y dientes. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. Conde Oñalía, número 20, principal.

Instalesn

oficina

en el local de la disuelta Sociedad «La Peña», donde se alquilan escritorios independientes de una o más habitaciones, con lavabos W. C., teléfono, etc.

BOULEVARD, 83

Informes: en la Portería.

FERRER MUEBLES

Sebastián Pérez. No confundirse.

Antonio Navarro Guillén

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL RAYOS X.-ELECTROTERRAPIA

Consulta de 11 a 1. Carrera, 34.—Adra, (Almería)

¡SEÑORAS! El tinte doméstico ARBO es el verdadero tintorero en casa, triunfo de la química industrial alemana, cuyo color jamás pierden su brillantez y limpieza, por esto resultan los más prácticos y baratos que se venden. Exijase esta marca en las droguerías y en su depósito: EUGENIO DE BUSTOS, Granada, 35 y 37.—Almería.

CAMPBELL

MOTORES ULTRA-MODERNOS, de irreprochable construcción inglesa. Mas de 2.000 H. P. instalados en Almería. Tipos **Diesel** desde 3 1/2 H. P. con arranque instantáneo EN FRIO.

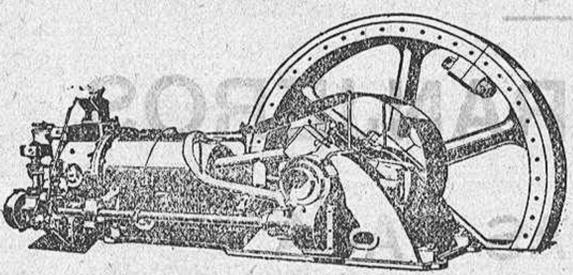
BOMBAS

é

instalaciones completas

de

RIEGOS



Fuerza propia más barata que la electricidad.

AGUA

LUZ

FUERZA

Existencias en Almería.

Facilidades de pago

Guillermo Herera.-Almería

Ferretería de "El Correo"
"Garaje Inglés"

Compañía Transatlántica de Barcelona

(ANTES A LOPEZ Y COMPAÑIA)

Vapores correos españoles

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Moledo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 18 de Enero el vapor

MANUEL ARNUS

Para Habana y Veracruz, saldrá del Puerto de Almería el día 27 de Enero el vapor

ANTONIO LOPEZ

Escuela en Málaga y Adiz

Diferentes vapores admiten carga y pasajes para los mencionados puntos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía, calle de General Segura 2. bajos.

Preguntad a los Srs. médicos y practicantes por el

CLOGENO LUMEN

os dirá que es el Mago de los antisépticos.

Suprime inme diatamente las supuraciones y cicatriza con maravillosa rapidez las heridas.

De venta en todas las farmacias.

Depositario exclusivo: FARMACÉUTICO GIENENSE JAEN.

VAJILLAS COMPLETAS

Loza y cristal a precios sin competencia. Artículos para viaje y regalos.

Casa Ferrera, Martínez Campos 19 y 21

Doctor Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO

ABOGADOS

Sólo en el año actual se han dictado más de QUINIENTAS DISPOSICIONES, unas nuevas, otras modificando la legislación antigua.

Para conocer de un modo inmediato todo el complejo de la legislación vigente en España, Patria, adquiérase el

INDISPENSABLE al abogado

Y UTIL para los demás

POR BRAVO Y LECEA

Anuario para 1.924

Precio por suscripción: 10 pesetas. Para toda clase de pedidos: Paseo de Colón, núm. 11. Barcelona.

FAJAS Y CORSES

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de la Manzana número 2.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo y de ingles. Fajas-bragueros sin hierro para caballeros, y aparatos para desviación de la columna vertebral.

HIPERACIGIL

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagres, vómitos después de sus comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor farmacia «El Globo». Tetuán 20.

Almería, botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe

Colonia Joyas de España



Los sobres de polvos Peonia son los mejores, mas perfumados y solo cuestan 25 céntimos en todos los establecimientos. MARYCEL—Barcelona

QUIMERA DE ORO
Jabón de moda MARYCEL

Publicaciones Bailly-Baillière para 1924

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE

Un tomo en 12.º de 400 páginas, con más de tres mil il.º de letras, más de 500 figuras y mapas.

CONTIENE

Interesantes artículos sobre: Historia, Geografía, Música, Bellas Artes, Agricultura, Medicina e Higiene, Matrimonio, Hogar, Derecho, Ciencias vulgarizadas, Juegos y Sports, Literatura, Vida Práctica. Participación gratuita en la Lotería Nacional.

PRECIOS

En rústica 2,00 pts.
Encartonado. 2,50 »
En piel 5,00 »
Provincias, 0,50 más.

Agenda de Bufete

CONTIENE

Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas, industrias, comercio, particulares, etc.

Edición económica, en cartóné.

Madrid: 2,50, 4,00 y 6,00 pts.

Provincias, 0,50 más.

Edición completa, tapas tela.

Madrid: 3,50, 5,00 y 7,00 pts.

Provincias, 0,50 más.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA

que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los menús diarios. Agenda para anotar al día los gastos de cocina.

PRECIOS

En Madrid, 3,50 pts.

En Provincias, 0,50 más.

Agenda de Bolsillo

PARA uso de Particulares.

Preioso libro de notas dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etcétera. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta lápiz.

PRECIOS EN MADRID

De dos días en plana. 1,50 pts.

Con cartera piel. 6,00 »

De un día en plana. 2,00 »

Con cartera piel. 6,50 »

Provincias 0,50 más.

CARNET

Ó AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES

PRECIOS

1,50 en tela y 2,00 en piel, cortes dorados.

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, S. A., Núñez de Balboa, 21, Apartado 56. — MADRID

Librería Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 11. — Madrid.

Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

LA "CASA ROMERO"

COMPRA

MONEDAS DE ORO

— Y —

BILLETES EXTRANJEROS

— ES LA QUE MAS PAGA —

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10

ALMERÍA